

EXTRAORDINARIO A LA REGIÓN EXTREMEÑA

MADRID AL DÍA Local y Regional

(IMPRESIONES)

30 de Noviembre de 1917.

Las cosas claras.

Amenazábanos, según se decía, una huelga del Cuerpo de Telégrafos por hallarse descontento el personal, y este conflicto, sumado a tantos como nos conturbaban, ponía el horizonte de color negro cual la tinta negra o el azabache sin bruir. Pero el duque de Bivona ha declarado a los periodistas todo lo contrario: el personal de Telégrafos, el digno personal de Telégrafos, se encuentra en perfecto estado de subordinación, y aunque tiene aspiraciones, por cierto muy legítimas, espera con calma la acción benéfica de sus superiores jerárquicos, entre ellos el duque, que vencerán las mayores dificultades para complacerlos.

Así se ha hecho con todos los funcionarios civiles, militares, eclesiásticos, y aun con los maestros de primera enseñanza. Se les da una gratificación para que pasen la Nochebuena y demás Pascuas dichosamente, ¡y a contar adictos, que eran pocos y aislados! El año próximo ya veremos; no faltarán mercedes y momios extraídos del presupuesto nacional. Ahora, que los pobres contribuyentes, o los contribuyentes pobres, no asilados en el inmenso edificio estatista, pueden comer rábanos, si tienen dinero para comprarlos y si pasan.

¡Caray, con las propinas dadas a los señores que cobran seis mil y tantas pesetas anuales!

Otra rectificación. No ha muerto el estudiante de Medicina que se impresionó ante un cadáver. Está gravemente herido. Me alegro de lo primero y lamento lo último.

En cambio se halla gravísimo el marqués de Polavieja, a quien hirió en duelo el marqués de Villabragima, hijo del conde de Romanones. He ahí hasta donde llegan los dramas del honor. El honor, ¡oh, el honor!, como dijo Bartrina. ¿Y el Código?—digo yo—. El Código, bueno. Y las cosas claras.

No resulta ni medio claro lo que a mis compañeros ha dicho el señor García Prieto respecto de la amnistía. ¿Amnistía o indulto?, le interrogaron los que hacen su información en la Presidencia. Y contestó, sobre poco más o menos: El Gobierno, unánime, se halla animado de los mejores propósitos... y partiendo esa campaña—la de la amnistía—de la base obligada y el reconocimiento de la justicia legal de las faltas recaídas, el problema planteado en ese terreno es de más fácil solución para todo Gobierno que inspirándose en sentimientos de humanidad, quiera al mismo tiempo velar por los prestigios del Poder público.

¡Completamente enigmático!

Ya se ve que aquí unas cosas están claras y otras turbias. Como el tiempo, pues tan pronto llueve y tan pronto luce el sol. Las hay entre luz y sombra. Por ejemplo, lo que ocurre con la presidencia del Instituto de Reformas Sociales. Don Gumersindo, desde la época de Dato, sentíase sin salud y sin fuerzas para presidir ese organismo que unos consideran indispensable y otros molesto. ¿No le llamó Cavia Instituto de «Molestias» Sociales? Y ahora, insistiendo en lo propio don Gumersindo, se ha creado una vicepresidencia con objeto de evitar al señor Azcárate la molestia de presidir, pero reservándole el honor—¡oh, el honor!—, y para dicha vicepresidencia se ha designado al vizconde de Eza, por deseo expreso del mismo señor Azcárate. ¿Está esto claro?

No está claro del todo; está entre luz y sombra, o si se quiere, está entre dos luces.

Las cosas claras. ¡Digo yo!

ARGOS.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

Ayer a las once se celebró en segunda convocatoria, la sesión extraordinaria que anunciamos en el número anterior.

Presidió el Alcalde interino señor Barriga.

Asistieron los concejales siguientes:

Conservadores albarranistas: Sres. Giménez, Martínez de la Riva, Gervas, Trujillo, García Mata, García Méndez y Ritoré.

Demócratas o lopistas: Sres. Serrano, Alonso Llinás, Clavel, López Gamero, Morán Patón y Amador.

Regionalistas o ayalistas: señores Arroyo y Sánchez Cuesta.

Total 16, incluyendo el demócrata señor Barriga.

Leída la Real Orden en que se admite la excusa presentada por don Manuel Giménez Cierva, para continuar desempeñando el cargo de Alcalde y se faculta al Ayuntamiento para que nombre al que haya de reemplazarle, se procedió a designarlo en votación secreta.

Resultó elegido por 16 votos don José Clavel.

Teatro López de Ayala

Función para hoy

Por la tarde, a las cuatro y media:

«La Cara del Ministro», «Solico en el mundo» y «Las musas latinas».

Por la noche, a las nueve:

«La Chicharra», «Amor ciego» y «Gigantes y cabezudos».

La calefacción

en el Teatro

«Correo de la Mañana» hace en su número de ayer indicaciones sobre el frío insoportable que tiene que sufrir el público que asiste al Teatro López de Ayala, siendo esto mucha causa del retraimiento de gran parte de él.

Ya antes de ahora ha llamado la atención la prensa sobre la conveniencia de la calefacción en el edificio, pero no se ha hecho caso de sus indicaciones, y al llegar la temporada teatral de invierno es cuando se tocan los resultados.

Es de absoluta necesidad la calefacción en el Teatro, o de lo contrario no habrá empresa posible, por ser insoportable la temperatura que allí se experimenta, como dice acertadamente «Correo de la Mañana».

REGISTRO CIVIL

Día 1

NACIDOS

Francisca Abal González, Menacho 12.
Carmen Iturriaga Salinas, Alfonso XIII número 56.

Francisco de la Barrera Bento, Morales 72.

María Sánchez Bueno, Prim 38.

FALLECIDOS

Juana Morros García, 20 años, tuberculosis, Hospital civil.

María Rita Quintana Escobar, 62 años, tuberculosis pulmonar, Hospital civil.

Vicente Morgado Serrano, 76 años, arterio-esclerosis, Hospital civil.

Julián Giménez Reyes, 85 años, senectud, Hospital civil.

Luis Campanón Terrón, 7 meses, virola, Joaquín Sama, 19.

MATRIMONIOS

Ramón Salas Jaime, con Adela Terrón González.